

## BOLETÍN N° 09/2021

### JORNADA NACIONAL DE LUCHA – 7 Y 8 DE JULIO



Construida desde las bases, la Jornada de Lucha Nacional de Salud se hizo sentir en todo el país. El reclamo ante las autoridades nacionales, provinciales y municipales de salud fue el mismo: paritaria nacional, reapertura de las paritarias jurisdiccionales, fin del trabajo precario, licencias ya, protección de las y los trabajadores de la salud y cese de las persecuciones a lxs que luchan.

En dos notas a la Ministra de Salud, Fesprosa dejó bien en claro su plataforma y sus reclamos. Vemos, al cierre de este boletín, que otras organizaciones de salud llaman a medidas de fuerza en la semana próxima, en particular en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Desde Fesprosa reiteramos la convocatoria a confluir sin exclusiones ni sectarismos alrededor de una plataforma común en una nueva medida nacional unificada y potente que haga sentir la voz de medio millón de trabajadores y trabajadoras que sostenemos los 1700 hospitales y 6000 unidades sanitarias. ¿Si no nosotros, quién? ¿Si no ahora, cuándo? La sociedad argentina y el poder político tienen que escuchar y reparar la deuda con las y los trabajadores de la salud.

# TUCUMÁN

**¡Jornada Nacional de protesta de la Salud Pública!  
Luchamos por lo que nos corresponde, por nuestros derechos**





# Hospital del Niño Jesús, Famaillá y Concepción



# RÍO NEGRO

## Viedma



## Bariloche



## Choele Choel



## Alto Valle Este



## Cipolletti



En la ruta, Cecilia Chavero, Secretaria Adjunta de Asspur, trasladada de su lugar de trabajo por sus denuncias sobre la situación hospitalaria.

## Cinco Saltos



## San Antonio Oeste y Las Grutas



## SANTA FE

### Siprus en la casa de gobierno de la capital santafesina





**Rosario**



**Reconquista**



# BUENOS AIRES

## Junín



## Mercedes



## Haedo



## Escobar



## Hospital Posadas



# CHACO



# C.A.B.A.

## Apss adhirió a la Jornada Nacional





## Hospital Piñero



# CHUBUT

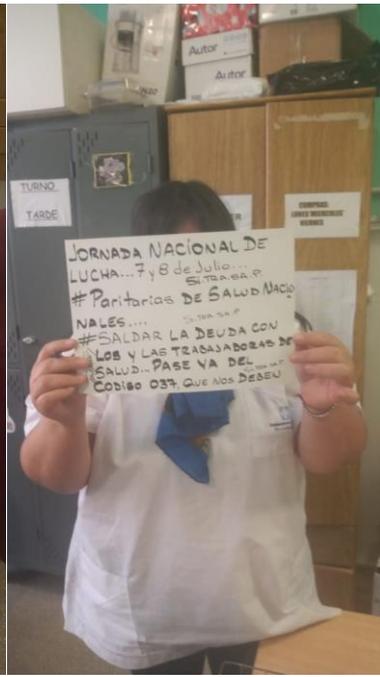
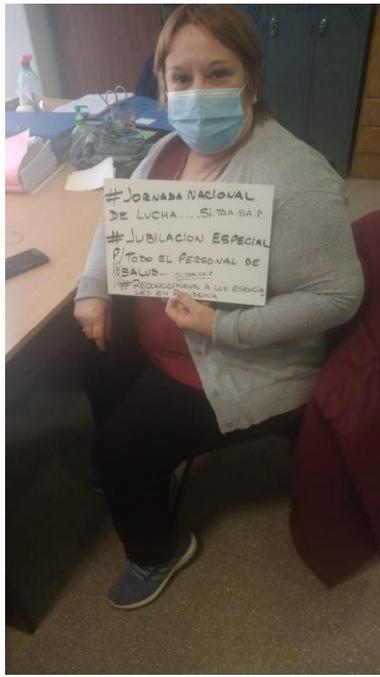
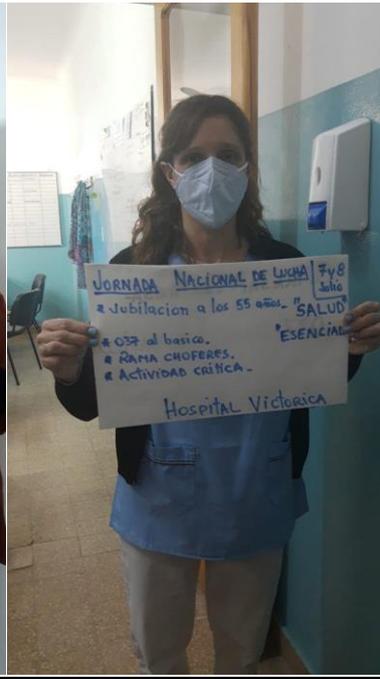


# LA RIOJA

## IMPORTANTE MOVILIZACION DE LOS TRABAJADORES DE PLANTA Y PRECARIZADOS AL MINISTERIO DE SALUD



# LA PAMPA



## **SAN LUIS**



**Modificación de Carrera Sanitaria con la participación del sindicato**



**Devolución de las psicoprolípticas**



**Estabilidad laboral**



**Recategorizaciones**



**Resultado de los concursos 2018**



**Ambientes de trabajo sin violencia laboral**



**Pago del 100% bloqueo de título**



**Basta de persecución contra los compañeros que reclaman por sus derechos**

## CÓRDOBA



## SALTA

### Hospital Cerillos



# Hospital Corbalán



## Las y los 500.000 trabajadores de la salud pública necesitamos respuestas urgentes



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 07 de julio de 2021

Señora Ministra de Salud la Nación

Dra. Carla Vizzotti

S \_\_\_ / \_\_\_ D

Por la presente, nos dirigimos a usted a los fines de manifestarle nuestra honda preocupación por la parálisis en las políticas públicas de protección a las y los trabajadores de salud. En primer lugar, hace cien días que carecemos de datos sobre el impacto del Covid en los mismos. Sabemos de trabajadores infectados e incluso fallecidos con las dos dosis de la vacuna aplicadas, pero carecemos de información oficial al respecto.

A su vez, el instrumento creado por el parlamento nacional para la protección de los trabajadores de la salud por la Ley Silvio ha dejado de funcionar. El Comité Nacional de Gestión de Crisis (COE) se reunió solo dos veces en 2021 y sus recomendaciones no fueron tenidas en cuenta a la hora de elaborar políticas públicas. Estamos en vísperas de una nueva ola de la pandemia con equipos agotados, salarios devaluados y persistencia de la precarización laboral. Las y los 500.000 trabajadores de la salud pública necesitamos respuestas urgentes.

Atentamente,

Jorge Yabkowski

Sec. General

María Fernanda Boriotti

Presidenta

FEDERACIÓN SINDICAL DE PROFESIONALES DE LA SALUD DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

PERSONERÍA GREMIAL N°1906 MTEYSS / CUIT 30-71066506-7 / [www.fesprosa.org.ar](http://www.fesprosa.org.ar)

[fesprosa1@gmail.com](mailto:fesprosa1@gmail.com) / LIMA 575 PISO 9 - C.A.B.A. (C.P. 1073) / TELÉFONO (011) 4381-1416